

Concurso de Ascenso Inicial, Primario y Especial: Información para tener en cuenta

Informamos a las/os compañeras/os admitidos para participar del Concurso de Ascenso a Cargos Directivos que **entre el 23 de septiembre y el 23 de octubre -sin excepción- deberán presentar sus legajos personales docentes en la Delegación Regional de Educación en la que se han inscripto.**

En el legajo se debe incluir:

-Los antecedentes docentes.

-Si la antigüedad está correctamente reconocida, no se deben presentar certificados anteriores al 2003. Solo quienes nunca incorporaron certificaciones de esa antigüedad deben presentarla utilizando la constancia de prestación de servicio certificadas por la autoridad del establecimiento correspondiente.

-La constancia original de inscripción al Concurso, que oportunamente debió imprimir al momento de la inscripción (si no se imprimió, adjuntar una nota con los motivos de la situación).

NOTA 1: Los compañeros que se presentan a más de un concurso deben presentar una carpeta por nivel (por Junta de Escalafonamiento).

NOTA 2: Se adjuntan resoluciones de concursos Nº 2225 y Nº 2226

[PRESENTACIÓN DE LA CARPETA – ENLACE AMSAFE LA CAPITAL](#)

[RESOLUCIÓN Nº 2225](#)

[RESOLUCIÓN Nº 2226](#)

[CONSTANCIA DESEMPEÑO \(ANTIGÜEDAD ANTERIOR A 2003\)](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

[NOTAS RELACIONADAS](#)

Nivel Secundario: Nueva prórroga en inscripción a traslados y suplencias

El Ministerio de Educación de la Provincia informó que tanto la inscripción para traslados como para suplencias (segunda etapa) de nivel secundario se prorrogan hasta el 2 de octubre en razón de los inconvenientes técnicos registrados para acceder al sistema.

[ENLACE: INSCRIPCIÓN A TRASLADOS](#)

[ENLACE: INSCRIPCIÓN SUPLENCIAS SEGUNDA ETAPA](#)

Producto de nuestra lucha:

«Senadores del PJ congelan su proyecto para reformar la Caja»



(Nota diario El Litoral de Santa Fe)

“Los legisladores dejaron en claro que si bien hay un pedido de preferencia, el expediente no cuenta con dictamen y permanecerá en comisiones a la espera de informes y opiniones de los distintos sectores involucrados especialmente los trabajadores”, dice el párrafo más significativo.

Un comunicado de prensa del interbloque justicialista de la Cámara de Senadores santafesina indica que “permanecerá en comisiones” un proyecto de ley para la creación de una Comisión Bicameral cuyo propósito es la reforma del sistema previsional, y estudiar los números de la Caja de Jubilaciones de la Provincia.

El texto divulgado a las 14 indica que en la fecha los senadores del PJ invitaron a una delegación de dirigentes gremiales de AMSAFE y SADOP, “para conversar sobre el estado del proyecto que propondría (SIC) la creación de una comisión para analizar el estado financiero de la Caja de Jubilaciones de la Provincia”. (Pese al uso del potencial, la iniciativa que había impulsado la oposición en el Senado reclama un debate público sobre los números de la Caja, cuyo déficit se estima en unos \$ 2.000 millones).

“Los legisladores dejaron en claro que si bien hay un pedido de preferencia, el expediente no cuenta con dictamen y permanecerá en comisiones a la espera de informes y opiniones de los distintos sectores involucrados especialmente los

trabajadores”, dice el párrafo más significativo.

“También -sigue el comunicado- se hizo hincapié que de ser necesario un debate o un estudio debe ser el Poder Ejecutivo quien lo propicie dado que es el único que cuenta con elementos fehacientes para fundamentar tal situación”.

El párrafo anterior parece directamente dirigido a quienes firmaron la iniciativa en favor de la constitución de esa comisión bicameral: el senador por 9 de Julio Joaquín Gramajo y sus pares de los distintos bloques justicialistas: Hugo Pucheta (JDP-Vera), José Baucero (LGA-San Javier) y Alberto Crossetti (LGA-Belgrano). También al gobernador electo, el senador Miguel Lifschitz (PS-Rosario), quien cuando se presentó la iniciativa manifestó de inmediato su apoyo, desde su banca: “se anticipa a una situación que puede ser más grave en el futuro”, dijo el 3 de septiembre.

Por último, el comunicado dice que los senadores justicialistas expresaron a los dirigentes gremiales su “preocupación por el estado financiero del Iapos y dejaron en claro que no aprobarán ninguna iniciativa que vaya contra los logros y los intereses obtenidos por los trabajadores y que contaron con el respaldo y la aprobación de la bancada del Partido Justicialista”.

[ENLACE NOTICIA DIARIO EL LITORAL](#)

**A los 90 NO volvemos:
concentración de AMSAFE en la**

legislatura



Más de 500 delegados gremiales de AMSAFE y SADOP de toda la provincia se concentraron este jueves 24 de setiembre en la explanada de la Legislatura en la ciudad de Santa Fe tras la consigna «A los 90 no volvemos: Ningún retroceso en nuestros derechos jubilatorios», con la presencia de la Comisión Directiva Provincial junto a las/os delegadas/os departamentales de AMSAFE, y el Secretariado Seccional de SADOP. En esta nota además una galería de imágenes que retrata el compromiso en la lucha de las/os trabajadoras/es de la educación.

En el acto tomaron la palabra Patricia Mounier por SADOP, Oscar Loseco -AMSAFE La Capital-, y la Secretaria General de AMSAFE, Sonia Alesso quienes tuvieron definiciones tajantes en orden a no aceptar ninguna iniciativa que pretenda avanzar sobre los derechos conquistados.

Sonia Alesso destacó que «no vamos a dejar pasar ninguna reforma a nuestros derechos conquistados con la ley de jubilaciones del 2011. A LOS 90 NO VOLVEMOS, tenemos que estar movilizad@s y si es necesario vamos a llevar adelante un paro provincial junto a los estatales para defender nuestros derechos».

Al finalizar la movilización se concretó además una entrevista con los senadores del bloque del Partido Justicialista, en la que los delegados seccionales de AMSAFE y SADOP expusieron su posición y solicitaron el retiro del proyecto de ley y que no se vote en contra de los trabajadores estatales.

Taller de Mediación (último encuentro)

Material para el último Encuentro del Taller de Mediación:

1) Consulta Individual Voluntaria, para aquellas/os participantes que no pudieron asistir al último (8vo) Encuentro del Jueves 17 de Septiembre. Los que quieren completarla la pueden enviar al mail de AMSAFE con el asunto: «Mediación. Respuesta a Consulta Individual Voluntaria.»

[\[bajar acá\]](#)

2) Una celebración/despedia para todxs los participantes.

[\[bajar acá\]](#)